

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III Y 19 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2021 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.
9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.



LIC. ENRIQUE JESUA DÍAZ-GUERRERO
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 14

**Representantes de Partidos
Políticos acreditados ante el
Consejo Distrital 14.**

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso a) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a **LA SESIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA ELECTORAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE** de este Consejo Distrital Electoral, misma que tendrá verificativo el domingo 06 de junio del año en curso, a las 06:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la avenida Arboledas 2676, colonia Bosques de la Victoria, en Guadalajara, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

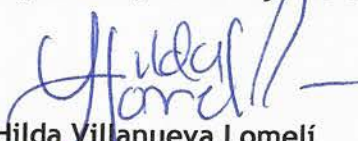
En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará después de dos horas pasada la cita, y dentro de las veinticuatro horas siguientes de la originalmente señalada, con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del artículo 19 fracción primera del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco así como el párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 04 de junio de 2021


Hilda Villanueva Lomeli
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 14

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL

En la ciudad de Guadalajara jalisco, siendo las 6:30 seis horas con treinta minutos del día del día 06 seis de junio del año 2021 dos mil veintiuno, establecidos en el domicilio oficial del consejo distrital electoral 14 del instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sito en la avenida de la arboleda, número 2676 de la colonia bosques de la victoria, de esta ciudad de Guadalajara jalisco, se reunieron para que tenga verificativo la **sesión especial permanente**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 172, párrafo 1, fracción III; inciso a), del código electoral del estado de jalisco, artículos 14, párrafo 1, fracción III; 15, párrafo 2; 17 párrafo 1; y 21, párrafo 2 del reglamento de sesiones de los consejos distritales y municipales electorales del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, los siguientes ciudadanos:

1. Hilda Villanueva Lomelí	Consejera Presidenta
2. Enrique Ochoa Anaya	Consejero integrante
3. César Saldívar Rojano	Consejero integrante
4. Jorge Gómez Ávila	Consejero integrante
5. Mirna Elizabeth González Barrera	Consejera integrante
6. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra	Consejero integrante
7. Francisco Rizo López	Consejero integrante
8. Enrique Jesua Díaz Guerrero	Secretario

Así mismo los representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo Distrital 14 siguientes:

Parque de las Estrellas #2764, Col. Jardines del Bosque Centro
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520
Tel. 33 4445-8450

Nombre	PARTIDO
C. Nadia Elizabeth Oliveros Martínez	representante propietario PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. Rafael Chávez Arroyo	Representante Propietario Partido Político VERDE ECOLOGISTA
C. Víctor Hugo Galindo Santos	Representante Propietario Partido Movimiento Ciudadano
C. Lorena Mora Padilla	Representante Suplente Partido Político Morena
C. César Moisés Huerta Martínez	Representante Propietario Partido Político SOMOS
C. José Luis González López	Representante Propietario Partido Político Futuro
C. Joel Alejandro Neri Covarrubias	Representante Propietario Partido Político Redes Sociales Progresistas
C. Francisco Moisés Olguín Velázquez	Representante Propietario Partido Político Independiente RICARDO LOPEZ GARCIA

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LA JORNADA ELECTORAL.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.

Parque de las Estrellas #2764, Col. Jardines del Bosque
 Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520
 Tel. 33 4445-8450

8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.
9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.

Punto número uno

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenos días Consejeras y Consejeros distritales electorales y representantes de partidos políticos presentes, siendo las 6:30 seis horas con treinta minutos del día 6 de junio del año 2021, iniciamos la **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE** de este Consejo Distrital 14 a la que fuimos debidamente convocados. Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos le solicito al señor secretario que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro que si Presidenta, muy buenos días a todas y todos en atención a lo solicitado, soy cuenta que mediante convocatoria enviada a los correos de los Consejeros Electorales y Representantes de partidos políticos integrantes de este 14 Consejo Distrital, se les convocó oportunamente a esta **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, y se encuentran presentes la Consejera y Consejeros Electorales Siguiendo:

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí; Consejero Integrante Enrique Ochoa Anaya; Consejero Integrante César Saldivar Rojano; Consejero Integrante Jorge Gómez Ávila, Consejero Integrante Ezequiel Rodolfo de Dios Ibarra, Consejero Integrante Francisco Rizo López y Consejera Integrante Mirna Elizabeth González Barrera.

Así mismo doy cuenta que se encuentran presentes representantes de los siguientes partidos políticos acreditados ante este Consejo:

C. Víctor Hugo Galindo Santos, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; C. Manuel Alejandro Juárez Icaza, representante suplente del partido SOMOS; C. Joel Alejandro Neri Covarrubias representante propietario del partido REDES SOCIALES PROGRESISTAS; C. Rafael Chávez Arroyo representante propietario del partido Verde Ecologista.

Y el de la voz en mi carácter de secretario, Por lo que de conformidad con el artículo 176 del código electoral del estado de jalisco, el suscrito secretario declaro la existencia de quórum legal para la realización de la sesión especial permanente y todos los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Enrique Ochoa Anaya
Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que se integra por primera vez a este pleno:

C. Rafael Chávez Arroyo representante propietario del partido Verde Ecologista por lo que procede a su toma de protesta

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas Gracias señor Secretario, les solicito de la manera más atenta a las y los presentes ponernos de pie para que las y los ciudadanos designados como representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 14, rindan la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

Rafael Chávez Arroyo representante propietario del partido Verde Ecologista:
Sí, protesto.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Una vez rendida la protesta le ley, podemos tomar asiento.
Continuemos señor Secretario.

Punto número dos

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Integrantes de este Consejo Distrital con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en este momento se pone a su consideración la aprobación del orden del día que les fue previamente circulado, si no hay comentarios al respecto le solicito al señor secretario que en votación económica, consulte si es de aprobarse el orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto Presidenta, Consejera y Consejeros Electorales en votación económica consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuesto; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Gracias. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Punto número tres

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente asunto es la declaratoria de la Sesión Especial con carácter de permanente de la jornada electoral, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Considerando la naturaleza de la jornada electora que se desarrollará hoy, así como la obligación de este órgano electoral de vigilar el desarrollo de la misma, con fundamento en lo previsto por los artículos 165, 167, 172, párrafo 1, fracción III, inciso a) y párrafo 2, del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 14, párrafo 1, fracción III; 15 párrafo 2; 16, párrafo 1; y 21, párrafo 2; del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás aplicables, declaro a este Consejo Distrital Electoral en Sesión Especial permanente para vigilar el desarrollo de la jornada electoral.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Continúe señor secretario con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y Consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la Presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una Sesión Especial con carácter de permanente, para el caso de que sugiera alguna situación extraordinaria que

requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto número cuatro

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro, presidenta, el siguiente asunto es el mensaje que dará en su calidad de Consejera Presidenta del Consejo Distrital 14.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Gracias, señor secretario.

Integrantes del Consejo Distrital, representantes de partido acreditados ante este Consejo Distrital 14, hoy se desarrollará la jornada electoral en la que veremos cómo se realizan los actos relativos a la instalación y apertura de casillas; votación; escrutinio y cómputo; clausura de casilla y remisión de paquetes a este consejo distrital y después la remisión de los mismos al consejo municipal de Guadalajara y nos hemos instalado en sesión permanente justamente para dar seguimiento y atención a los asuntos concernientes a los comicios.

El inicio de la jornada electoral representa la culminación de los actos previos de preparación de la elección que estuvimos realizando con gran empeño: desde el acompañamiento con nuestros homólogos del INE para la ubicación de las casillas y elaboración y entrega de material electoral, tareas que se realizaron con dedicación y convicción por parte de los consejeros electorales que integran este consejo, así como el secretario, coordinadores, subcoordinadores, asistente de presidencia, supervisores y supervisoras electorales locales y capacitadores y capacitadoras asistentes electorales locales, asesora distrital en Manejo de Documentación Electoral y demás personal a quienes agradezco su enorme esfuerzo.

Hoy es un gran día, en el que se espera la participación ciudadana en todos los sentidos, especialmente que ejerzan su derecho a votar tal como lo consagra nuestra carta magna siendo este derecho el pilar de nuestra democracia.

Es importante destacar la labor de aquellos ciudadanos y ciudadanas que aceptaron ser funcionarios de Mesas directivas de casilla quienes nos regalan su tiempo y esfuerzo para atender estas labores y que pueden ser nuestros propios vecinos y serán ellos quienes recibirán los votos, realizarán el escrutinio y cómputo de los mismos dando certeza a los resultados de la elección. Esta participación conlleva un doble esfuerzo y convicción en el contexto de la pandemia que estamos viviendo.

Es importante que en las tareas que realizaremos el día de hoy asumamos como propios los principios rectores de la función electoral que son: certeza, imparcialidad, independencia,

Enrique Díaz Guerrero

legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Evidentemente nos espera un día agotador, pero estoy segura de que nuestra convicción de contribuir a este ejercicio democrático nos llevará a mantenernos objetivos y garantizar que el resultado de nuestros trabajos será intachable y estaremos contribuyendo con nuestro país y nuestro Estado.

Gracias por su apoyo y por todo su esfuerzo.

Continué señor secretario con el siguiente punto del orden del día.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Consejera y Consejeros Electorales, propongo un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a las 7:50 hrs. Siete horas cincuenta minutos para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que en este momento solicito al Señor Secretario consulte en votación económica a los consejeros y consejera si es de aprobarse el receso planteado.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y Consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes este por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una sesión Especial con carácter de permanente, para el caso de que sugiera alguna situación extraordinaria que requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Los invito a que reanudemos nuestros trabajos, siento las 7.50 siete horas con cincuenta minutos se reanuda la Sesión.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto Presidenta, antes de continuar le informo que se integran por primera vez en este plelo el C. Arturo Silahua Ramírez, Representante propietario del Partido Revolución Institucional y el C. César Moisés Huerta Martínez, representante propietario del partido SOMOS, por lo que es necesario su toma de protesta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Muchas gracias, Les solicito de la manera más atenta a las y los presentes ponernos de pie para que las y los ciudadanos designados como representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 14, rindan la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

Arturo Silahua Ramírez, representante propietario del PRI

Sí, protesto.

Cesar Moisés Huerta Martínez, representante propietario del Partido Somos.

Sí, protesto.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Punto número cinco

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde al seguimiento y atención de los asuntos concernientes a la jornada electoral.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Se nos ha proporcionado una clave de acceso para ir monitoreando la instalación de las casillas a través del SIGE, el cual es administrado por el INE, sin embargo, no hemos podido tener acceso, nos manifiesta el sistema que no hay acceso, lo estamos tratando de resolver, si no tuviéramos más información en unos minutos, procederé a hablar con la Consejera Presidenta del INE del Distrito 14, para que por conducto de ella podamos tener un reporte de avance en la instalación de las Casillas.

En virtud de haberse declarado este pleno en Sesión permanente y considerando el párrafo segundo del artículo 172 del Código Electoral del Estado de Jalisco, propongo un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a las 9:30 nueve horas treinta minutos para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que en este momento solicito al señor Secretario consulte en votación económica a los consejeros y consejeras si es de aprobarse el receso planteado.

Enrique Díaz Guerrero
Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Los invito a que reanudemos nuestros trabajos de esta sesión permanente, le pido al Sr. Secretario de cuenta de la hora en la que retomamos la Sesión y continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro que si Presidenta, reanudamos la presente Sesión a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, Presidenta le informo que se integran el C. Román Pérez Ornelas, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; y la C. Nadia Elizabeth Oliveros Martínez, representante Propietario del Partido Acción Nacional, por lo que es procedentes su toma de protesta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Muchas gracias, Les solicito de la manera más atenta a las y los presentes ponernos de pie para que las y los ciudadanos designados como representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 14, rindan la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

Román Pérez Ornelas, representante suplente del PRI

Sí, protesto.

Nadia Elizabeth Oliveros Martínez, representante propietario del PAN

Sí, protesto.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Nos podemos sentar.

Enrique Díaz Guerrero

Como ustedes pueden ver, tenemos en la pantalla el sistema SIGE en donde se observa que tenemos un avance del 19.96% de casillas instaladas, lo que se traduce a 108 casillas. Ese es el informe que tenemos hasta este momento, creo que ustedes representantes de Partidos Políticos, han estado recibiendo algunos incidentes, sepan que les hemos dado seguimiento mediante la coordinación de organización y directamente con nuestros homólogos del INE., En cuanto tengamos mayor información se las haremos llegar.

Representante Propietario del Partido Acción Nacional:

Disculpe Presidenta, ¿Las acreditaciones debemos de verlas con el secretario directamente?

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Si por favor, aún en receso le estamos dando el debido seguimiento, el Señor Secretario esta tomando nota de sus inquietudes.

En virtud de haberse declarado este pleno en sesión permanente y considerando el párrafo segundo del artículo 172 del Código Electoral del Estado de Jalisco, propongo un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a las 10:45 diez horas cuarenta y cinco minutos para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que en este momento le solicito al señor secretario consulte en votación económica a los consejeros y consejeras si es de aprobarse el receso planteado.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Punto número seis

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Los invito a que reanudem nuestros trabajos de esta sesión permanente, le pido al Sr. Secretario de cuenta de la hora en la que retomamos la Sesión y continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Claro que si Presidenta, reanudamos la presente sesión a las 10:55 diez horas cincuenta y cinco minutos, el siguiente punto del orden del día es la Verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Es importante compartirlas que el día de ayer el pleno de este consejo Distrital aprobó un acuerdo mediante el cual se establece el mecanismo mediante el cual se establece el procedimiento que se llevará a cabo para realizar la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral en ese sentido alguno de los consejeros que voluntariamente quiera llevar a cabo el tema de la verificación en compañía de nuestra Coordinadora de Organización y el Coordinador de Educación Cívica para que se trasladen a una de las casillas que fueron aleatoriamente seleccionadas por el Consejo General, el lineamiento nos marca que tiene que ser la mas cercana, lo cual ya tenemos perfectamente identificada. La mencionada comisión deberá de revisar las medidas de seguridad, las cuales serán las siguientes:

Las medidas de seguridad a verificar en la boleta para ambas elecciones son:

1. Impresión en tinta fluorescente invisible, con ayuda de una lámpara de luz negra, verificar del lado inferior izquierdo el emblema del IEPCJ.
2. Marca de agua en el papel, esta se puede apreciar al colocar la boleta a contraluz, y observar figuras romboides.
3. Tinta sangrante, tinta que deja un halo color rojizo alrededor del número de folio en el talón izquierdo de la boleta.
4. Micro texto, ubicado en el contorno de las pastillas (recuadro) de cada partido político o candidato
5. independiente, con la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO".
6. Nulo pantográfico, que es un conjunto de puntos de color amarillo que se localizan en los extremos inferiores, al frente de la boleta los cuales evitan la fotocopia.
7. Fibras visibles, conjunto de fibras de colores distribuidas en toda la superficie de la boleta.
8. Imagen latente, sello ubicado en la parte inferior central, el cual, con ayuda del decodificador por la parte oscura, recorriendo de arriba abajo, podrá visualizarse el escudo del IEPCJ.

9. LTI doble validación, ubicada sobre la impresión con el color de la elección en la cara posterior de la boleta, será visible colocando la parte clara del decodificador en sentido horizontal, se revela el texto "Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco" y verticalmente se revela el texto "2020 - 2021".

Las medidas de seguridad al verificar en el Acta de la Jornada son:

1. Microimpresión, ubicada en la línea vertical rosa al centro del acta, con la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO".
2. Imagen latente, sello ubicado en la parte superior izquierda, el cual, con ayuda del decodificador por la parte oscura, recorriendo de arriba abajo, podrá visualizarse el escudo del IEPCJ.
3. LTI doble validación, ubicado en la parte superior derecha en forma de rectángulo, con ayuda de la parte clara del decodificador haciendo movimiento de arriba abajo podrá observarse el texto "JAL".
4. Fibras visibles, conjunto de fibras de colores distribuidas a lo largo del acta.

Las medidas de seguridad a verificar en las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla para ambas elecciones son:

1. Micro texto, ubicado en la primera línea vertical rosa, así como en la línea que sigue al texto
2. "ENTIDAD FEDERATIVA", con la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO".
3. Imagen latente, sello que puede estar ubicado en la parte inferior derecha o superior izquierda del acta, el cual, con ayuda del decodificador por la parte oscura, recorriendo de arriba abajo, podrá visualizarse el escudo del IEPCJ.
4. LTI doble validación, ubicado en la parte izquierda en forma de rectangular, con ayuda del decodificador, por la parte clara, haciendo movimiento de arriba hacia abajo podrá observarse el texto "JAL".
5. Fibras visibles, conjunto de fibras de colores distribuidas a lo largo del acta.

En ese sentido y a efecto de dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno de este consejo distrital el día de ayer identificado como IEPC-ACD14-017/2021 es necesario que uno o dos consejeros acompañen a la C. Gabriela Eugenia Ramírez García coordinadora de organización electoral a realizar esta verificación a la casilla más cercana de las que fueron elegidas de manera aleatoria y que son las 0794, 0798, 1537, 0848 básicas de acuerdo a la información proporcionada por la coordinación de organización la más cercana es la 0794 y que se ubica en Avenida Fray Andrés de Urdaneta sin número, fraccionamiento Colón Industrial, Guadalajara, Jalisco.

En base a lo anterior les pediría a los consejeros y consejeras que de común acuerdo decidan quien de ustedes realizará la verificación antes señalada.

Una vez poniéndolo a su consideración de los y la consejera se crea la comisión para efecto

Empe. Ochoa Ariza

de llevar a cabo la verificación en compañía de la C. Gabriela Eugenia Ramírez García, Coordinadora de Organización electoral se comisiona a los consejeros C. Enrique Ochoa Anaya y Jorge Gómez Ávila.

Por otro lado, les pido que observemos el reporte de avance de instalación de las casillas, entendemos que esto tiene un cierto retraso, ahí nos marca que se han instalado un total de 225 casillas, sin embargo nuestro enlace de la junta distrital del INE a las 10:30 diez horas treinta minutos nos informó que llevaban 233 casillas, lo cual quiere decir que si hay un desfase en el sistema con lo que en realidad está sucediendo, por lo que les pido un poco de paciencia, cualquier cosa yo se los estaré informando aquí en el pleno.

En torno a los incidentes que nos han estado manifestando, les informo que les hemos estado dando seguimiento debido, en algunos casos todavía no tenemos la información concreta del resultado de nuestras gestiones pero básicamente hemos recibido informes de que faltan funcionarios, esa es la principal problemática y ya se está resolviendo. En el caso de los reportes que hizo la representante del Partido Acción Nacional, en la casilla 882 básica, estaba invertida la documentación parece que ya lo resolvieron los funcionarios. Tenemos otro reporte importante que informarles, respecto a la casilla 849 c2, nos informan que hay un faltante de 200 boletas, lo estamos atendiendo y estamos atendiendo las medidas necesarias para atender la situación y les estaremos informando conforme avance la investigación. Antes de especular que es que sucedió o si hay algún tema que pueda implicar temas legales, que en su momento lo atenderíamos, estamos haciendo las investigaciones pertinentes, por lo que les estaremos informando.

En virtud de haberse declarado este pleno en Sesión Permanente y considerando el párrafo segundo del artículo 172 del código Electoral del Estado de Jalisco, propongo un receso a partir de este momento, convocando a reanudar una vez que regrese la Comisión de Consejeros encargados de la verificación.

Por lo que en este momento le solicito al señor secretarios consulte en votación económica a los Consejeros y Consejera si es de aprobarse el receso planteado.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que

requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Los invito a reanudar los trabajos de esta sesión siendo las 12:16 doce horas con diez y seis minutos.

Es importante precisar lo que ha pasado hasta el momento, el sistema nos marca que tenemos 251 casillas instaladas, sin embargo a cabo de colgar con la sub coordinadora que esta fungiendo como enlace en el INE y me comenta que están teniendo problemas con la exactitud del sistema, entonces nos dimos a la tarea de contactar a los 23 supervisores y nos informan que ha sido instalada la totalidad de sus casillas.

También les informo que el Secretario y yo hemos estado hablando con personal de la fiscalía especializada en delitos electorales para presentar la denuncia correspondiente del faltante de las 200 boletas de Diputaciones Locales en la casilla 849 c2, por lo que estamos tomando las acciones legales correspondientes.

Pasando a otro tema, ya regresaron los Consejeros comisionados para la verificación de la seguridad de las actas, por lo que les pediría que nos compartan los resultados de la verificación que realizaron.

Consejero Enrique Ochoa Anaya:

Con gusto Presidenta, realizamos la verificación conforme a lo previamente establecido y no encontramos problemas ni se tuvo ningún inconveniente.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

No habiendo más avances que reportar al momento, es que podemos tomar un receso, por lo que solicito al señor Secretario que en votación nominal ponga a consideración de los consejeros un receso amplio hasta las 14:30 para que podamos ir a votar, teniendo cuidado en no dejar sin quórum al pleno para continuar con el desarrollo de la sesión.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Los invito a reanudar los trabajos de esta sesión. Siendo las 14:41 catorce horas 41 minutos. Como ya lo habíamos comentado tenemos la información de que el 100% de las casillas se han instalado. No habiendo más avances les pido que tomemos otro receso amplio hasta las 16:45 horas para que los que hagan falta puedan asistir a votar. Por lo que le pido al Sr. Secretario en votación económica consulte si es de aprobarse este receso.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Se previene a todas y todos los presentes, que, en razón de ser una sesión especial con carácter de permanente, para el caso de que surgiera alguna situación extraordinaria que requiera la reanudación con anticipación, esta deberá reanudarse a la brevedad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas tardes a todos, siendo las 16:45 diez y seis horas cuarenta y cinco minutos, retomamos las actividades en este pleno de esta sesión permanente. Como ustedes pueden darse cuenta en la página del SIGE, continua sin actualización y dice que llevamos un 98% de casillas instaladas, sin embargo recordemos los reportes de los supervisores. Por otro lado respecto con las boletas faltantes seguimos en trámite con la fiscalía para la denuncia.

Les pido la posibilidad de decretar un nuevo receso y poder tomar los trabajos de este Consejo en una hora, por lo que le pido al señor Secretario que consulte en votación económica si se aprueba el receso en los términos planteados.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas tardes, vamos a reanudar los trabajos de esta Sesión Permanente, siendo las 16:55 diez y seis horas cincuenta y cinco minutos, por lo que solicito al Señor Secretario sigamos

con el punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto Presidenta, antes de continuar doy cuenta de que se integra por primera ocasión en este pleno el Representante Propietarios del Candidato Independiente Ricardo López García el C. Francisco Moisés Olguín Velázquez, por lo que es procedente su toma de protesta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas gracias, Les solicito de la manera más atenta a las y los presentes ponernos de pie para que las y los ciudadanos designados como representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 14, rindan la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

Francisco Moisés Olguin Velázquez, representante Propietario de Partido Independiente Sí, protesto.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, se lo demanden.

Una vez rendida la protesta de ley, podemos tomar asiento. Continuemos señor Secretario.

Es importante hacer de su conocimiento que ya localizamos las boletas que estaban extraviadas, estas fueron encontradas en la casilla 850 b y se procedió a reintegrar esas boletas a la casilla correspondiente que era la 849 c2, lo cual significa que la casilla tiene sus boletas completas, ya tenemos prueba plena en este momento que se encuentran en las manos del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla.

Punto número siete

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Le pido al señor Secretario que votación económica le consulte a la consejera y consejeros someta a consideración si es de aprobarse un receso hasta 19:30 diez y nueve horas treinta minutos.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad el receso hasta las 19:30 horas, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomeli:

Buenas tardes a todos, gracias por su presencia, siendo las 19.39 diez y nueve horas treinta y nueve minutos los trabajos de esta sesión permanente.

Quiero resaltar algunos aspectos a considerar sobre el modelo que fue aprobado respecto a la mecánica que implementaremos con motivo de la recepción de los paquetes electorales que ya pronto nos estarán llegando a las oficinas del Consejo. Básicamente la mecánica consiste en que los paquetes electorales serán traídos por los CAEL. Haremos la recepción se instalaran dos mesas receptoras ahí se cuenta con equipos de cómputos, que cuentan con una pistola laser que nos permite escanear el código que ya trae la caja del paquete electoral y la persona que la escanea le aparecerá en el sistema una plantilla mediante la cual se puede ir señalado el estado en el que se recibe el paquete, si trae muestras de alteración, etc. Una vez hecho esto se va a expedir el recibo que deberá de firmar tanto el auxiliar de recepción como el CAEL. Una vez firmado se traerá al pleno el paquete para retirar el acta del PREP y el acta de la jornada electoral. En ese momento procederemos a realizar el cantado de los votos. Por último se resguardarán en la bodega los paquetes electorales.

En términos generales esa es la mecánica con la que estaremos trabajando. También recibiremos los paquetes de la elección municipal, los cuales resguardaremos temporalmente y a través de remesas que se estarán enviando al consejo municipal, tenemos pensado que con 4 o 5 remesas estaríamos cumpliendo con remitir los 541 paquetes electorales de la elección de ayuntamiento. Para lo cual crearemos una comisión en el pleno para que se traslade a las instalaciones del consejo municipal de Guadalajara para que se haga entrega de los paquetes correspondientes.

Pensamos que en teoría estaremos enviando remesas de 100 paquetes electorales y esto lo estaríamos realizando conforme a un horario que nos han proporcionado por parte de la dirección de organización aproximadamente a las 01:00 horas y así consecutivamente procederemos con las siguientes remesas para cumplir con el número de paquetes antes referidos.

Contando con un vehículo para el traslado de los paquetes, si ustedes gustan pueden acompañarnos en caravana a la entrega y recepción de paquetes electorales si así lo desean.

En ese sentido y en virtud que no hemos recibido ningún paquete electoral propondremos otro receso por lo que le solicito al señor Secretario ponga a consideración de los integrantes

del consejo, si se aprueba un receso hasta las 20:45 veinte horas cuarenta y cinco minutos, si acaso llegara un paquete electora antes lo haremos de su conocimiento.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y consejeros en votación económica consulto si es de aprobarse el receso planteado por la presidenta por lo que quienes estén por la afirmativa les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad por lo que reanudaremos actividades a las 20:45 horas, Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas noches, nuevamente les agradezco por estar aquí, vamos a reanudar las tareas de esta sesión permanente por lo que le pido al señor secretario de cuenta de la hora y siga con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Con gusto presidenta antes de continuar doy cuenta de que se integro en el pleno la representante suplente del partido movimiento ciudadano Gilda Gildo Godoy desde el receso anterior.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Muchas gracias señor secretario, quiero platicarles que ya nos instalaron en la pantalla lo que vamos a estar observando respecto a la captura de las actas, aquí vamos a tener la información conforme se vaya digitalizando el acta y eso nos va a permitir ver el acta en pantalla y al mismo tiempo iremos haciendo el cantado de los resultados, les pido seamos pacientes durante la recepción de las primeras actas por que hay que tomar un proceso de digitalización y en lo sucesivo será mas fluido.

Representante propietario del partido MORENA:

Presidenta respecto a las actas que hace mención ¿nos las podría otorgar?

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Representante como se hizo mención en su momento, si ustedes nos dan los insumos (memoria USB) nosotros con gusto les haremos entrega de todas las actas digitalizadas para que ustedes puedan revisarlas y cotejarlas si lo consideran oportuno.

Representante propietario del partido MORENA:

Muchas gracias Presidenta y Secretario.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Si no hay ninguna inquietud les propongo llevar a cabo un receso sin definir la hora de regreso si no más bien al momento de que nos indiquen que ha llegado el primer paquete electoral, nos integraremos nuevamente al trabajo de esta sesión por lo que en este momento le solicito al señor secretario que en votación económica consulte si es de aprobarse el receso en los términos propuestos.

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

Consejera y Consejeros Electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el receso en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos presidenta, regresamos a las actividades del pleno una vez que llegue el primer paquete electoral.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Buenas noches a todos y todas vamos a reanudar la sesión gracias por permanecer y acompañarnos, siendo la 21:50 doy cuenta de que recibimos la primera acta por lo que le pido a la consejera que nos apoye en examinar el estado del paquete correspondiente a la casilla 0834 C2 y vamos a proceder con el cantado.

INICIO DEL CANTADO

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Punto número ocho

Secretario Enrique Jesua Díaz Guerrero:

El siguiente punto en el orden del día es el sellado de las puertas de acceso a la bodega electoral, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Gracias señor secretario, consejera y consejeros electorales los invito a proceder con el cerrado de la bodega que almacenará los paquetes electorales, procediendo a cerrar bajo llave así como su sellado. A continuación, procedamos a rubricar la cinta de clausura quedando asegurada la integridad de los paquetes electorales.

Señor secretario continuemos con el siguiente punto en el orden del día.

Punto número nueve

El siguiente y último punto en el orden del día es la publicación en el exterior del consejo distrital de los resultados preliminares de las elecciones en el distrito.

Enrique Octavio Armas

Consejera Presidenta Hilda Villanueva Lomelí:

Gracias señor secretario, consejeros y consejera los invito a proceder a colocar en el cancel de ingreso a este consejo los resultados preliminares, de conformidad con el artículo 369 del Código Electoral de Jalisco y al no haber mas asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión permanente, a las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos el día 07 de junio del 2021

 C. Hilda Villanueva Lomelí Consejera Presidenta Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco	 C. Enrique Jesua Díaz Guerrero Secretario Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco
 C. César Saldívar Rojano Consejero Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco	 C. Jorge Gómez Ávila Consejero Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco
 C. Mirna Elizabeth González Barrera Consejera Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco	 C. Ezequiel Rodolfo De Dios Ibarra Consejero Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco
 C. Francisco Rizo López Consejero Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco	 Enrique Ochoa Anaya Consejero Integrante Del Consejo Distrital 14 Del Instituto Electoral Y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco

Representantes De Partidos Políticos	
Víctor Hugo Galindo Santos Representante Propietario Partido Movimiento Ciudadano	Nadia Elizabeth Oliveros Martínez Representante Propietario Partido Acción Nacional
Lorena Mora Padilla Representante Suplente Partido Político Morena	Rafael Chávez Arroyo Representante Propietario Partido Verde Ecologista De México
Cesar Moisés Huerta Martínez Representante Propietario Partido Político Somos	José Luis González López Representante Propietario Partido Político HAGAMOS
Joel Alejandro Neri Covarrubias Representante Propietario Partido Político Redes Sociales Progresistas	Francisco Moisés Olguín Velázquez Representante Propietario Partido Político Independiente RICARDO LOPEZ GARCIA

8

